



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicación del Proceso: 73-067-40-89-001-2018-00194-00

Agréguese y póngase en conocimiento a la parte interesada el oficio proveniente del Consejo Municipal, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VÁQUIRO
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021). Por anotación en el estado **Nº106**, se notifica por estado el auto que antecede. Inhábiles: No.-

JUDITH XIMENA HOYOS HERREÑO
Secretaria